

Los indígenas cuentan con defensores bilingües que hablan 21 lenguas nativas

Por Abel Barajas
AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- En México, sólo tres de cada 10 personas sujetas a un juicio penal por delitos federales cuentan con abogado particular.

El director general del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP), Mario Alberto Torres López, dio a conocer que el 70 por ciento de los procesados por acusaciones de la PGR son representadas por defensores públicos federales.

Al rendir su Informe 2013-2014 ante el pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Torres reportó que los defensores del instituto presentaron en ese periodo mil 696 denuncias por violaciones a los derechos humanos, informó el organismo judicial en un comunicado.

De ellas, 459 se interpusieron ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 930 ante las comisiones estatales y 307 ante la Subprocuraduría de Derechos Humanos de la PGR.

Uno de los grupos más proclives a esas violaciones de garantías son los indígenas, razón por la que cuentan con 24 defensores bilingües que hablan 21 lenguas nativas y que patrocinaron a mil 76 miembros de alguna etnia, 959 hombres y 117 mujeres.

De acuerdo con el texto oficial, el IFDP está a cargo de 806 defensores públicos, de ellos 239 adscritos en la PGR, 384 en juzgados de procesos penales, 6 en juzgados de Ejecución de Penas, 165 a Tribunales Unitarios, 9 a delegaciones del IFDP y 3 a la sede central.

En el informe de labores, Torres puntualizó que cuenta con 160 asesores jurídicos en 57 ciudades y poblaciones del País, que en este periodo brindaron 17 mil 74 servicios de orientación, 7 mil 684 asesorías y 15 mil 15 representaciones.

En materia de víctimas de secuestro, el IFDP tiene 17 asesores jurídicos especializados en otorgar orientación o la representación.

En este último año, según Torres, la Dirección de Ejecución de Sentencias del Instituto recibió 12 mil 683 solicitudes de apoyo para personas que cumplen la pena de prisión por delitos del orden federal.

Un total de mil 210 lo fueron por llamada telefónica; 842 por comparecencia; 8 mil 124 por oficios o cartas; 2 mil 507 por instancias ciudadanas turnadas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el CJF, la CNDH y organismos estatales.

El funcionario rindió su informe ante el ministro Juan Silva Meza, presidente de la SCJN y el CJF, y los consejeros de la Judicatura Daniel Cabeza de Vaca Hernández, César Esquinca Muñoa, Manuel Ernesto Saloma Vera y José Guadalupe Tafoya Hernández.